


| | | |
|---|--|---------------------------------|
|  | INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA | Código: FOR-GCT-01 |
| | | Versión: 04 |
| GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL | | Fecha de Emisión: 29/01/2025 |

INFORME DE SUPERVISIÓN:

| | |
|---------------------------------|------------------------------|
| Número de Informe: | 01 |
| Tipo de Informe: | Parcial _____ Final <u>X</u> |
| Periodo: | 30 de mayo al 30 de junio |
| Número de Contrato: | 10.3. 1-0182-2025 |
| Nombre del Contratista: | LUZ MARINA RAMIREZ |
| Identificación del Contratista: | 31.194.602 |

INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

Objeto: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN EL PROCESO DE CAPACITACIÓN EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA EDUCATIVA SOSTENIBLE COMUNITARIA QUE EJECUTA LA EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA DE SANTIAGO DE CALI BAJO EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 4133.010.27.1.010-2024

Plazo: UN (1) MES A PARTIR DE LA FECHA QUE SE ESTABLEZCA EN EL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO

Valor Inicial: \$2.880.000

Supervisor: SANDRA MILENA AGUDELO MARIN

Cargo del Supervisor: DIRECTORA DE DESARROLLO


Fecha Inicio: 30/05/2025

Fecha de terminación: 30/06/2025

OBLIGACIONES DEL CONTRATO:

De acuerdo con las obligaciones específicas del contrato, a continuación, se relacionan todas las actividades, así:

Handwritten signature or mark.

| | | |
|---|--|--|
|  | INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA | Código: FOR-GCT-01 |
| | | Versión: 04 |
| | GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL | Fecha de Emisión: 29/01/2025 |

Obligación:

A. Apoyar con la proyección de la planeación de la estrategia educativa sostenible comunitaria contribuyendo así con la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 4133.010.27.1.010-2024 a cargo de la empresa.

Actividad(es):

1. Elaboración de la guía metodológica para el desarrollo de las capacitaciones enfocadas en el manejo de residuos sólidos y normatividad ambiental. Las cuales contiene el objetivo de la capacitación, duración, materiales requeridos, actividades didácticas, contenido a desarrollar y actividad de cierre. Con la metodología elaborada se busca motivar a los participantes a mejorar el manejo adecuado de los residuos sólidos, promoviendo la economía circular, la sostenibilidad ambiental, a través de la implementación de doce (12) programas e identificar los aspectos jurídicos relacionados con la protección del medio ambiente.

2. Elaboración del cronograma de actividades, el cual incluye los seis (6) grupos para capacitación., ubicados en la comuna 16 de la ciudad de Santiago de Cali, estableciendo la fecha y la hora programada para cada una de las capacitaciones, en el marco de la estrategia educativa sostenible comunitaria del Convenio Interadministrativo No. 4133.010.27.1.010-2024.

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\edru 2025\CUENTAS DE COBRO\PS-0182-2025 LUZ MARINA RAMIREZ\INFORME N°1\Obligación A


Obligación:

B. Apoyar la realización de 12 talleres de capacitación en el componente ambiental de normativa y manejo de residuos sólidos, para dar cumplimiento a las actividades del Convenio Interadministrativo No. 4133.010.27.1.010-2024 a cargo de la empresa.

Actividad(es):

1. Realización de taller de residuos sólidos con seis (6) grupos de capacitación ubicados en la comuna No.16. Mediante una metodología participativa se brinda información de: Clasificación y manejo adecuado de los residuos sólidos de generación domiciliar, ordinarios (orgánicos e inorgánicos), peligrosos y escombros. Se brinda ejemplos de su clasificación según el código de colores establecido en la Normatividad Colombiana, la importancia de la separación de los residuos desde la fuente y la generación de ingresos mediante la práctica del reciclaje. En el desarrollo del taller para reforzar los conocimientos, se desarrolló una actividad lúdica y participativa de clasificación de residuos, en la cual los asistentes aplicaron lo aprendido mediante ejercicios prácticos.

Las capacitaciones se realizaron en las siguientes fechas y lugares:

| | | |
|---|---|--|
|  | INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL JURIDICA | Código: FOR-GCT-01 |
| | | Versión: 04 |
| | GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL | Fecha de Emisión: 29/01/2025 |

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\edru 2025\CUENTAS DE COBRO\PS-0182-2025 LUZ MARINA RAMIREZ\INFORME N°1\Obligación B

Obligación:

C. Apoyar la elaboración de informes del proceso de capacitación y de las actividades desarrolladas en cumplimiento de las actividades del Convenio Interadministrativo No. 4133.010.27.1.010-2024 a cargo de la empresa.

Actividad(es):

1. Elaboración de informe de las capacitaciones realizadas en la comuna 16, el cual contiene: Cronograma de capacitaciones, pasos de la metodología, convocatoria, resumen de las actividades realizadas, registros fotográficos y formato diligenciados...

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\edru 2025\CUENTAS DE COBRO\PS-0182-2025 LUZ MARINA RAMIREZ\INFORME N°1\Obligación C

Obligación:

D. Apoyar la logística de cada uno de los eventos de capacitación comunitaria incluyendo la entrega de refrigerios para cada uno de los talleres de capacitación, soportando las actividades con registro fotográfico y listados de asistencia, dando cumplimiento al Convenio Interadministrativo No. 4133.010.27.1.010-2024 a cargo de la empresa.

Actividad(es):

1. Realización de apoyo logístico en las doce (12) sesiones de capacitación mediante el diligenciamiento de los formatos de asistencia, toma de registros fotográficos y la entrega de refrigerios a los asistentes, donde se desarrollaron las temáticas de Normatividad Ambiental y Manejo de Residuos Sólidos, en el marco del Convenio Interadministrativo No. 4133.010.27.1.010-2024.


Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\edru 2025\CUENTAS DE COBRO\PS-0182-2025 LUZ MARINA RAMIREZ\INFORME N°1\Obligación D

Obligación:

E. Las demás actividades que le sean asignadas para dar cumplimiento a cabalidad del objeto contractual.

Actividad(es):

1. Apoyo con el diligenciamiento de formatos de caracterización del DUB (Destinatario, Usuario-Beneficiario) a los asistentes a los talleres de capacitación en los temas ambientales, en el marco del Convenio Interadministrativo No. 4133.010.27.1.010-2024.

| | | |
|---|--|--|
|  | INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA | Código: FOR-GCT-01 |
| | | Versión: 04 |
| | GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL | Fecha de Emisión: 29/01/2025 |


- Mayo 30 - Comuna 16 (Salón Mariano Ramos 8:00 a.m.)
- Mayo 30 - Comuna 16 (C.A.L.I 16 1:00 p.m.)
- Mayo 30 - Comuna 16 (Salón Unión de Vivienda 6:00 p.m.).
- Mayo 31 - Comuna 16 (Unión de vivienda 4:00 p.m.).
- Junio 17 - Comuna 16 (1 grupo comedor comunitario Unión de vivienda Popular a la 1:00 p.m.).
- Junio 17 - Comuna 16 (1 grupo comedor comunitario Unión de vivienda Popular a la 4:00 p.m.).

2. Realización del taller denominado “Normatividad Ambiental” con seis (6) grupos de capacitación ubicado en la comuna No.16, con los cuales se trabajó los principales marcos normativos que regulan la gestión ambiental en Colombia. Mediante una metodología participativa se explica el marco normativo y su aplicación en el contexto local, resaltando la importancia de identificar y cumplir con las regulaciones para proteger el medio ambiente y promover un entorno más saludable. Entre las normativas socializadas se incluyeron leyes, decretos y resoluciones relacionadas con el derecho que tienen las personas de gozar de un ambiente sano, el manejo, aprovechamiento y la protección de recursos naturales, políticas públicas para la gestión integral de los residuos y los deberes ciudadanos en materia ambiental.

Las capacitaciones se realizaron en las siguientes fechas y lugares:

- Junio 3 - Comuna 16 (Salón Mariano Ramos).
- Junio 4 - Comuna 16 (Salón Unión de vivienda Popular).
- Junio 5 - Comuna 16 (Salón C.A.L.I 16)
- Junio 6 – Comuna 16 (Salón C.A.L.I 16)
- Junio 20 - Comuna 16 (1 grupo comedor comunitario Unión de vivienda Popular a la 1:00 p.m.).
- Junio 20 - Comuna 16 (1 grupo comedor comunitario Unión de vivienda Popular a la 4:00 p.m.).

Los resultados alcanzados con la realización de los 12 talleres evidencian la participación de los diferentes grupos comunitarios de la comuna No. 16 como: grupos de adultos mayores, grupo de mujeres, grupo personas con discapacidad, representantes de la JAL, JAC y medio ambiente. Se logra la aprehensión de las temáticas desarrolladas por parte de los asistentes, la generación de compromiso por parte de los asistentes para la adecuada separación de los residuos desde la fuente, sentido de pertenencia de las zonas verdes con que cuenta la comuna para el cuidado de estas, la aplicación de la normatividad ambiental cuando se requiera y divulgación de lo aprendido a la comunidad en general que permita la corresponsabilidad ambiental de las comunidades.

| | | |
|---|--|---------------------------------|
|  | INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA | Código: FOR-GCT-01 |
| | | Versión: 04 |
| | GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL | Fecha de Emisión: 29/01/2025 |

| | |
|--|--------------|
| Saldo por pagar a la fecha del presente Informe: | \$ 0 |
| Valor Total Ejecutado (solo para Informe Final): | \$ 2.880.000 |
| Saldo Por Liberar (solo para Informe Final): | \$ 0 |

DATOS DE PAGO:

| | |
|-----------------|--|
| Banco: | BANCO CAJA SOCIAL |
| N° de Cuenta: | 24058401576 |
| Tipo de Cuenta: | Ahorro <input checked="" type="checkbox"/> Corriente: <input type="checkbox"/> |

SEGURIDAD SOCIAL

Se certifica que los aportes a la seguridad social se realizan conforme a las disposiciones legales vigentes en los periodos de ejecución del plazo del contrato:

| | |
|-------------------------|------------|
| Periodo de pago: | Mayo |
| Fecha de Pago: | 20/06/2025 |

| Tipo de Aporte | Nombre de la Entidad | N° de Planilla | Valor (\$) |
|----------------|----------------------|----------------|------------|
| SALUD | EMSSANAR S.A.S | 6603790479 | \$178.000 |
| PENSIÓN | COLPENSIONES | 2016_7307870 | \$0 |
| RIESGOS | ARL SURA | 4612815468 | \$7.500 |

| | |
|-------------------------|------------|
| Periodo de pago: | Junio |
| Fecha de Pago: | 02/07/2025 |


| Tipo de Aporte | Nombre de la Entidad | N° de Planilla | Valor (\$) |
|----------------|----------------------|----------------|------------|
| SALUD | EMSSANAR S.A.S | 6603875695 | \$178.000 |
| PENSIÓN | COLPENSIONES | 2016_7307870 | \$0 |
| RIESGOS | ARL SURA | 6603875695 | \$7.500 |

ANEXOS:

Se anexan los siguientes documentos:

Marcar con una X cuando aplique



| | | |
|---|--|---------------------------------|
|  | INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA | Código: FOR-GCT-01 |
| | | Versión: 04 |
| GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL | | Fecha de Emisión: 29/01/2025 |

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\edru 2025\CUENTAS DE COBRO\PS-0182-2025 LUZ MARINA RAMIREZ\INFORME N°1\Obligación E

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO:

| Documentos Presupuestales | Número | Fecha (día/mes/año) | Valor |
|---|----------|---------------------|-------------|
| CDP - Certificado Disponibilidad Presupuestal | 20250233 | 03/04/2025 | \$2.880.000 |
| RPC - Registro Presupuestal Comprometido | 20250429 | 30/05/2025 | \$2.880.000 |


MODIFICACIONES CONTRACTUALES:

| | |
|-----------------------------|-----------|
| N° de Otrosí: | No aplica |
| Fecha del Otrosí: | No aplica |
| Valor Total del Contrato: | No aplica |
| Nueva fecha de terminación: | No aplica |

| Documentos Presupuestales | Número | Fecha (día/mes/año) | Valor |
|---|-----------|---------------------|-----------|
| CDP - Certificado Disponibilidad Presupuestal | No aplica | No aplica | No aplica |
| RPC - Registro Presupuestal Comprometido | No aplica | No aplica | No aplica |

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO:

| BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO | |
|--|---------------------|
| Valor inicial: | \$ 2.880.000 |
| Valor de las adiciones: | \$ 0 |
| Valor total Contrato: | \$ 2.880.000 |
| Valor pagos aprobados: | \$ 0 |
| Valor autorizado para pago por el presente Informe: | \$ 2.880.000 |

| | | |
|---|---|--|
|  | INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL / JURIDICA | Código: FOR-GCT-01 |
| | | Versión: 04 |
| | GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL | Fecha de Emisión: 29/01/2025 |

| | |
|--|---|
| Planilla de Seguridad Social, correspondiente al informe | X |
| Certificado bancario por intereses y corrección monetaria en virtud de préstamos para vivienda - Año Gravable 2024 | |
| Certificado de Dependientes | |
| Certificado medicina Prepagada - Año Gravable 2024 | |
| Certificado aportes voluntarios a Fondos de Pensiones - Año Gravable 2024 | |
| Certificado bancario de cuenta de ahorros AFC | |
| Formato Política de tratamiento de datos personales para el contratista (Solo aplica para el primer informe) | X |
| Certificación de vinculación de trabajadores asociados a la actividad (Se debe anexar en cada informe) | X |
| Acta de Terminación (Solo aplica para el informe Final) | X |

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

El contratista cumplió a satisfacción con el objeto del contrato de Prestación de Servicios suscrito con La EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA E.I.C.E, durante el periodo indicado al inicio de este informe.

Para constancia, se firma el informe de supervisión en Santiago de Cali, el 16 de julio de 2025.



SANDRA MILENA AGUDELO MARIN
Supervisor del Contrato



LUZ MARINA RAMIREZ
Contratista

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES RECIBO PARA PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

| | | | |
|------------------------|---|---------------------------|--------------------------|
| TIPO IDENTIFICACIÓN: | CÉDULA DE CIUDADANÍA | NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: | 31194602 |
| NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL: | CALI DEPARTAMENTO: | | LUZ MARINA RAMIREZ |
| CIUDAD/MUNICIPIO: | CRA 42B 40 17 TELÉFONO: | | VALLE |
| DIRECCIÓN: | 02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE: | | 9999999 |
| TIPO APORTANTE: | PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA: | | I-INDEPENDIENTE |
| TIPO EMPRESA: | ÚNICO | | Comercio al por mayor de |
| FORMA DE PRESENTACIÓN: | APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): | | NO |

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

| | | | |
|---------------------------------|-------------------|--|----------------|
| NÚMERO PLANILLA: | 4612815468 | TIPO DE PLANILLA: | N-CORRECCIONES |
| PERIODO COTIZACIÓN: | MES: mayo | PERIODO COTIZACIÓN: | MES: mayo |
| OTROS SUBSISTEMAS: | AÑO: 2025 | SALUD: | AÑO: 2025 |
| NÚMERO DE LA PLANILLA ASOCIADA: | 6603790479 | FECHA DE PAGO DE LA PLANILLA ASOCIADA: | 2025/06/20 |

INFORMACIÓN FECHAS DE PAGO

| FECHA LIMITE DE PAGO | DIAS DE MORA | VALOR DE LA MORA | VALOR POR PAGAR |
|----------------------|--------------|------------------|-----------------|
| 2025/07/14 | 40 | \$ 200 | \$ 7.700 |
| 2025/07/15 | 41 | \$ 200 | \$ 7.700 |
| 2025/07/16 | 42 | \$ 300 | \$ 7.800 |
| 2025/07/17 | 43 | \$ 300 | \$ 7.800 |
| 2025/07/18 | 44 | \$ 300 | \$ 7.800 |
| 2025/07/21 | 47 | \$ 300 | \$ 7.800 |

LIQUIDACIÓN GENERAL

| | | | TOTALES | |
|------------------------------|--------|--------------------------|------------|--------------|
| | | | COTIZANTES | TOTAL PAGADO |
| SALUD | | | | |
| ADMINISTRADORA | | | | |
| NOMBRE | | | | |
| NIT | CÓDIGO | | | |
| 9010215658 | ESSC18 | ESSC18 - EMSSANAR S.A.S. | 1 | \$ 0 |
| SUBTOTAL: | | | 1 | \$ 0 |
| RIESGOS PROFESIONALES | | | | |
| ADMINISTRADORA | | | | |
| NOMBRE | | | | |
| NIT | CÓDIGO | | | |
| 8909037905 | 14-11 | 14-11 - ARL SURA | 1 | \$ 7.500 |
| SUBTOTAL: | | | 1 | \$ 7.500 |

TOTAL POR PAGAR:
\$ 7.700

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos el Señor (a) **LUZ MARINA RAMIREZ** identificado (a) con cédula de ciudadanía número **31194602**, se encuentra vinculado (a) **RETIRADO (A)**, al Servicio Social Complementario de Beneficios Económicos Periódicos – BEPS administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES con las siguientes características:

Vinculación número: **2016_7307870**

Vigente desde: 27 de junio de 2016

La anterior certificación se expide con destino a QUIEN INTERESE por solicitud del vinculado en BOGOTÁ, D.C. el 04 de julio de 2025.

DALMA CONSUELO AMÉZQUITA ÁVILA
GERENTE ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS INDIVIDUALES

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos el Señor (a) **LUZ MARINA RAMIREZ** identificado (a) con cédula de ciudadanía número **31194602**, se encuentra vinculado (a) **RETIRADO (A)**, al Servicio Social Complementario de Beneficios Económicos Periódicos – BEPS administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES con las siguientes características:


Vinculación número: **2016_7307870**

Vigente desde: 27 de junio de 2016

La anterior certificación se expide con destino a QUIEN INTERESE por solicitud del vinculado en BOGOTÁ, D.C. el 04 de julio de 2025.

DALMA CONSUELO AMÉZQUITA ÁVILA
GERENTE ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS INDIVIDUALES

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

| | | |
|---|--|---------------------------------|
|  | CERTIFICADO DE VINCULACION DE TRABAJADORES ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD (ARTICULO 17 LEY 1819 DE 2016 – ARTICULO 383 ESTATUTO TRIBUTARIO). | Código: FOR-GCT-70 |
| | | Versión: 01 |
| GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL | | Fecha de Emisión: 29/01/2025 |

Yo, Luz Marina Ramírez, con documento de identificación No. 31.194.602 expedido en Tuluá (Valle) el veintidós (22) de diciembre de 1997.

INFORMO:

Que, para efectos de la retención en la fuente, aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación de servicios personales, estoy vinculado mediante contrato de prestación de servicios con la EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACION URBANA E.I.C.E, hasta el **30 de junio del 2025**.


CERTIFICACION:

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023, para efectos de la aplicación de la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo sobre los ingresos que se perciben en virtud del contrato con la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana E.I.C.E., me acojo a (por favor seleccione una de las siguientes dos opciones):

- Rentas del 25% según lo establecido en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario.
- Detraer los costos y gastos que cumplan con los requisitos previstos en el artículo 107 del Estatuto Tributario para su procedencia.

Certifico, además, que respecto a los requisitos contemplados en el parágrafo 3 artículo 437 del Estatuto Tributario que se enumeran a continuación

- SI NO ✓ Soy responsable de IVA
- SI NO ✓ Tengo como máximo un establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio.
- SI NO ✓ Se desarrollan actividades en el establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio, bajo franquicia, concesión, regalía, autorización o cualquier otro sistema que implique la explotación de intangibles.
- SI NO ✓ Soy usuario aduanero.
- SI NO ✓ Tuve ingresos en el año anterior superiores a 3.500 UVT (\$164,727,500).
- SI NO ✓ He celebrado en el año inmediatamente anterior y en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a tres mil quinientas (3.500) UVT (\$164,727,500 en el 4 y \$174,296,500 en el 2025).

| | | |
|---|--|---------------------------------|
|  | CERTIFICADO DE VINCULACION DE TRABAJADORES ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD (ARTICULO 17 LEY 1819 DE 2016 – ARTICULO 383 ESTATUTO TRIBUTARIO). | Código: FOR-GCT-70 |
| | | Versión: 01 |
| GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL | | Fecha de Emisión: 29/01/2025 |

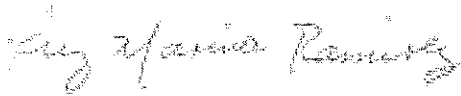
SI NO

✓ Que el monto de mis consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras durante el año anterior o durante el respectivo año superan la suma de tres mil quinientas (3.500) UVT (\$164,727,500 en el 2024 y \$174,296,500 en el 2025).


SI NO

✓ Estoy registrado como contribuyente del impuesto unificado bajo el Régimen Simple de Tributación –SIMPLE.

Para constancia, se firma en Santiago de Cali, al 16 de julio del 2025.



Luz Marina Ramirez
Contratista

| | | |
|--|--|---------------------------------|
|  | ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS | Código: FOR-GCT-04 |
| | | Versión: 02 |
| | GESTIÓN CONTRACTUAL | Fecha de Emisión: 08/05/2023 |

CONTRATO: 10.3. 1-0182-2025

CONTRATISTA: LUZ MARINA RAMIREZ

IDENTIFICACIÓN: C.C 31.194.602 DE TULUÁ (VALLE).

CONTRATANTE: EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA E.I.C.E.
NIT: 805.024.523-4


VALOR: DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$2.880.000).

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN EL PROCESO DE CAPACITACIÓN EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA EDUCATIVA SOSTENIBLE COMUNITARIA QUE EJECUTA LA EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA DE SANTIAGO DE CALI BAJO EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 4133.010.27.1.010-2024.

PLAZO: UN (1) MES A PARTIR DE LA FECHA QUE SE ESTABLEZCA EN EL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO

En el Distrito de Santiago de Cali, a los 16 días del mes de julio de 2025, se reunieron SANDRA MILENA AGUDELO MARÍN, quien, actuando en virtud de su designación de supervisor del contrato de prestación de servicios y LUZ MARINA RAMIREZ en su calidad de contratista, por medio del presente escrito han decidido formalizar la terminación del contrato de prestación de servicios en atención al cumplimiento del objeto contratado de conformidad con los informes de actividades presentados por el contratista al supervisor, y recibidos por este a satisfacción.

Igualmente, en atención al vencimiento del plazo contractual y cumpliendo con los pagos de Seguridad Social Integral como se indican:

| | | |
|--|--|--|
|  | ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS | Código: FOR-GCT-04 |
| | | Versión: 02 |
| | GESTIÓN CONTRACTUAL | Fecha de Emisión: 08/05/2023 |

RELACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Los aportes a la seguridad social se realizan conforme a las disposiciones legales vigentes en los periodos de ejecución del plazo del contrato en especial el decreto 1273 de 2018 "... en relación con el pago y retención de aportes al sistema de seguridad Integral y Parafiscales de los trabajadores independientes ..."

| Periodo de ejecución | Planilla No. | Periodo de pago | Fecha de pago | Valor pagado |
|----------------------|--------------|-----------------|---------------|--------------|
| Mayo | 6603790479 | Mayo | 20/06/2025 | \$179.900 |
| Mayo | 4612815468 | Mayo | 20/06/2025 | \$7.700 |
| Junio | 6603875695 | Junio | 02/07/2025 | \$185.500 |

Se anota que, de conformidad con el artículo 217 del Decreto 19 de 2012, la liquidación de los contratos estatales no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

Anexo:


- Planilla de pago requerida
- Certificado para efectos tributarios

FECHA ACTA

Para constancia, se firma en Santiago de Cali a los dieciséis (16) días del mes de julio de 2025.



SANDRA MILENA AGUDELO MARÍN
Supervisor del contrato



LUZ MARINA RAMIREZ
Contratista PS



HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

LUZ MARINA RAMIREZ

Identificado con CC 31194602

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina LA INDEPENDENCIA, con las siguientes características:

Cuentamiga

| | |
|----------------------------|--|
| Número: | 24058401576 |
| Fecha de apertura: | 14 de Diciembre de 2015 |
| Condiciones de uso: | Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector |
| Estado: | Cuenta activa |

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Jueves, 03 de Abril de 2025.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva